



VISTO el Expediente N° 138047 y la Nota del Consejo Departamental del Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., referente a la solicitud de designación Interina de las Profesoras Silvina Analia GALIMBERTI (D.N.I. 29.347.801) y Paola Vanesa DEMARCHI (D.N.I. 30.538.215), en los cargos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple respectivamente, en el Departamento mencionado; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado es a fin de asegurar la continuidad académica en la asignatura Comunicación Social (Cód. 6923) del mencionado Departamento.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para proveer lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria U.N.R.C. (7399 p. y 7399 p. Libres de la Facultad de Ciencias Humanas).

Que se cuenta con el aval Departamental pertinente.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión Curricular sugiere: Aprobar las designaciones Interinas de las Profesoras Silvina Analia GALIMBERTI (D.N.I. 29.347.801) y Paola Vanesa DEMARCHI (D.N.I. 30.538.215), ello hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que el Expediente N° 138047 paralelamente, se encuentra para tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamento de este Consejo Directivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 29 de octubre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter Interino a la Profesora Paola Vanesa DEMARCHI (D.N.I. 30.538.215) en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Comunicación Social (Cód. 6923), en el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello desde el **01 de noviembre de 2024 y hasta el hasta el 31 de diciembre de 2024, y mientras se resuelve la situación con el departamento.**

ARTICULO 2º: Designar con carácter Interino a la Profesora Silvina Analia GALIMBERTI (D.N.I. 29.347.801) en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Comunicación Social (Cód. 6923), en el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello desde el **01 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, y mientras se resuelve la situación con el departamento.**



ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que el/la docente designado/a, deberá cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera presencial en el Campus de la UNRC, (Resoluciones C.S. N° 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTÍCULO 4º: Determinar que el/la Docente designado/a, ha cumplimentado con el Examen Preocupacional **obligatorio**, ello a efectos de dar curso a la presente designación, como así también que deberá cumplimentar con el Examen Posocupacional, cuando correspondiere, de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 5º: Dejar señalado que el impacto de la presente designación queda supeditado al cumplimiento de la Declaración Jurada y Alta pertinentes, ello ante la Dirección de Recursos Humanos de la U.N.R.C, requisito **obligatorio** para la liquidación de los haberes correspondientes.

ARTÍCULO 6º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 472/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 12 de noviembre de 2024 a las 13:58:29

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-472_21 Desig Interina Ay 1era Simple Galimberti - Demarchi T Social al 31_12_24 [4cd789]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas